



## NOTA ACLARATORIA

PARA: Julia Eunice Medina Rodríguez  
Oficial de Acceso a la Información Pública

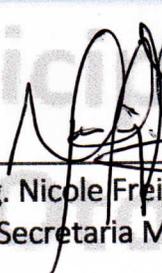
DE : Nicole Freije Inestroza  
Secretaria Municipal

ASUNTO: Información Registro Público (Dominios Plenos), Mes de agosto año 2022

Por este medio hago constar que durante el mes de agosto del año 2022, se reporta que no hubo aprobaciones de Dominios Plenos y en cuanto al Reporte de Ingresos por Venta de Dominios Plenos emitido por el Departamento de Tributaria se refleja un ingreso por dicho servicio; haciendo la aclaración, que estos ingresos son producto del pago de solicitudes de dominio pleno y pago del 10% catastral de dominios plenos que han sido aprobados por la Corporación Municipal e inscritos en el Instituto de la Propiedad de Intibucá en fechas anteriores, en donde se le notifica a su beneficiario para que proceda a realizar su retiro previo a cancelar el respectivo pago y en la mayoría de los casos lo realizan en tiempo posterior al de la notificación.

Es por lo cual que se refleja ingresos en la cuenta de Dominios Plenos.

Y para fines que el interesado estime conveniente firmo y sello la presente en el municipio de Jesús de Otoro, Intibucá; a los VEINTE días del mes FEBRERO del DOS MIL VEINITRES (2023)

  
Abg. Nicole Freije Inestroza  
Secretaria Municipal

